

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 579 DE 2018

Página 1 de 2

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a Cotizar No. 579 de 2018, para la adquisición, instalación, capacitación y puesta en funcionamiento de diferentes equipos para la subdirección general de atención médica y docencia, acorde a esta invitación, sus anexos y el contrato que se celebre para el efecto.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a Cotizar No. 579 de 2018, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el primero (01) de agosto de 2018.
3. Que el día diecisiete (17) de agosto de 2018, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el Cierre acorde con lo establecido en la referida Invitación Cotizar y de acuerdo con el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas no hubo concurrencia de oferentes para los siguientes ítems:

4.

ÍTEM PAA	CÓDIGO DEL MATERIAL	DESCRIPCIÓN
2018000063	60061750	VIBROPERCUTOR
2018000869	60060812	TENS PORTÁTILES
2018000880	60061700	BICICLETA
2018000879	60061678	BANDA SIN FIN
2018000854	60060813	CICLOERGOMETRO
2018001012	60061687	ULTRASONIDO PORTATIL
2018000926	60061715	ELECTRO ESTIMULADOR

5. Que el Comité de Apoyo a la Actividad Contractual en sesión efectuada el día once (11) de septiembre de 2018, como consta en Acta No. 066 – ítems No. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 con fundamento en el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas, se observó:

ÍTEM	ÍTEM PAA	CÓDIGO DEL MATERIAL	DESCRIPCIÓN	ESTADO
1	2018000063	60061750	VIBROPERCUTOR	DESIERTO POR OFERENTE
2	2018000869	60060812	TENS PORTÁTILES	
3	2018000880	60061700	BICICLETA	



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 579 DE 2018

ÍTEM	ITEM PAAS	CODIGO DEL MATERIAL	DESCRIPCIÓN	ESTADO
4	2018000879	60061678	BANDA SIN FIN	
5	2018000854	60060813	CICLOERGOMETRO	
6	2018001012	60061687	ULTRASONIDO PORTATIL	
7	2018000926	60061715	ELECTRO ESTIMULADOR	

En mérito de lo expuesto,

La Directora General del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desiertos los ítems No. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del Acta No. 066, correspondiente a la Invitación a Cotizar No. 579 de 2018.

SEGUNDO: Publicar la presente Acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de septiembre de 2018.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo.Bo: Wilson Ibarguen Lozano – Coordinador Grupo Área Gestión Contractual (E).

Revisó: Juan Carlos Guarín Ferrer – Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH).

Elaboró: Keila Lizeth Acosta – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH).